

*Acuerdo de 25 de enero, grado militar.*

**El Gobierno:**

En atención á los servicios, adhesión al Gobierno y buenos comportamientos del sargento primero Pedro Trinidad; en uso de sus facultades,

**Acuerda :**

1.º Nómbrase Subteniente efectivo de las milicias de la República, al expresado sargento primero Pedro Trinidad, vecino de esta ciudad.

2.º Estiéndasele el despacho de ley y comuníquese.—  
Managua, enero 25 de 1864 — Martínez.

---